CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES
CONSEJO DE ADMINISTRACION

Compromiso con la gente

CONTRATO N° 022/2020..

Entre la **Circunscripción Judicial de Misiones, domiciliada en la Ruta N° 1 Km. 196 esquina Yegros – San Juan Bautista - Misiones, República del Paraguay**, representada para este acto por el **Presidente del Consejo de Administración, Abg. José Magno Vargas Goitia,** con cédula de identidad **N° 991.012**, denominada en adelante la **Contratante**, por una parte, y, por la otra, la firma **D&D ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION SRL ,** domiciliada en **Eusebio Lillo N° 2568 casi Emeterio Miranda de la ciudad de Asunción, República del Paraguay**, representada para este acto por el **Sr. Dardo Nicolás González Ramos,** con cédula de identidad **N° 2.372.660.-,** denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE",** acuerdan celebrar el presente **"Contrato de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles de la Circunscripción Judicial de Misiones",** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen **la Contratante** y **el Contratista**, en relación al **PAC ID Nº: 375889 para "CONCURSO DE OFERTAS (LCO) Nº 013 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OBRAS CIVILES DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES",** adjudicada por **Resolución del Consejo de Administración Nº: 204 de fecha 25 de Setiembre del año 2.020.-,** y que será proveído por el Contratista, de acuerdo a los documentos del presente contrato.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor;
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

Los documentos adicionales del contrato son:

a) Garantía de fiel cumplimiento del contrato.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°375889.

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Abg. José Magno Vargas Goitia
Presidente

arquitectura construcción s.r.l. d&d

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento **CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 013 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OBRAS CIVILES DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES**, convocado por la por la **Circunscripción Judicial de Misiones.** La adjudicación fue realizada según **Resolución del Consejo de Administración N° 204 de fecha 25 de setiembre de 2.0.20.**----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

Nro. De Orden	Nro. De Ítem/Lote	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA incluido)
1	1	De techo plano - losas - carpeta de regularización, aplicación de emulsión acrílica específico para aislación de losa en 6 manos con refuerzo con manta geotextil, terminación con piso de tejuelas (incluye zócalos), terminación pintura base silicona.	M2	1	Evento	305.250.-
2	2	Tratamiento de sedación de pisos	MM	1	Evento	270.545.-
3	3	Tratamiento de junta de dilatación edificio.	MM	1	Evento	328.625.-
4	4	Reposición de revestimientos de piedra	M2	1	Evento	64.350.-
5	5	Vedación de ventanas	UNIDAD	1	Evento	973.920.-
6	6	Goterón metálico en ventanas	MM	1	Evento	181.500.-
7	7	Tratamiento de humedad en paredes revocadas	M2	1	Evento	763.400.-
8	8	Tratamiento de humedad en pórtico de acceso	GLOBAL	1	Evento	150.000.-
9	9	Limpieza y tratamiento de ladrillos vistos	M2	1	Evento	39.063.-
10	10	Reparación de filtración en techos de tejas: incluye cambio de tejas rotas, colocación de manta aislante.	M2	1	Evento	105.600.-
11	11	De pared interior 1 capa, terminación fratachado y fieltrado.	M2	1	Evento	62.100.-
12	12	De pared interior con hidrófugo en baños, tipo peinado para revestido de azulejos.	M2	1	Evento	63.600.-
13	13	De pared exterior con hidrófugo a dos capas - 1ra. azotada 1:3 + hidrófugo, 2da. azotada 1:4:12 + hidrófugo -, terminación fratachado y fieltrado (Frontón ambas caras)	M2	1	Evento	80.000.-
14	14	De techo plano - losa de Hº Aº - a dos capas, incluye azotada de adherencia 1:3 y revoque mortero 1:4:12, terminación fratachado y fieltrado.	M2	1	Evento	132.000.-
15	15	Pintura con látex acrílico interior	M2	1	Evento	66.600.-
16	16	Pintura látex acrílico exterior	M2	1	Evento	50.000.-
17	17	Pintura de cielo raso	M2	1	Evento	43.750.-
18	18	Pintura de ladrillos vistos	M2	1	Evento	54.500.-
19	19	Pintura de carpintería de madera	M2	1	Evento	33.000.-
20	20	Pintura de carpintería metálica	M2	1	Evento	33.000.-
21	21	Pintura de muros de piedra	M2	1	Evento	44.000.-
22	22	Pintura de techo de tejas (Maderamen y tejuelones)	M2	1	Evento	38.500.-
23	23	De techo plano - losa de HºAº - revocado, tratamiento previo con enduido plástico y	M2	1	Evento	126.500.-

Abg. José Mugno Vargas Goitia
Presidente

arquitectura construcción s.r.l. d&d

		pintura látex PVA.				
24	24	Pintura para piso (tinta acrílica deportiva)	M2	1	Evento	66.000.-
25	25	Provisión y colocación de mamparas ciegas	M2	1	Evento	346.500.-
26	26	Provisión de mamparas vidriadas. Vidrios templados.	M2	1	Evento	555.500.-
27	27	Provisión y colocación de puertas de mamparas, incluye herrajes.	UNIDAD	1	Evento	445.500.-
28	28	Cambio de cerraduras en aberturas	UNIDAD	1	Evento	161.700.-
29	29	En placas de yeso desmontables de, estructura perfileria aluminio anodizado natural, velas de soporte en chapa doblada galvanizada.	UNIDAD	1	Evento	181.500.-
30	30	Carpeta alisada para asiento piso porcelanato	M2	1	Evento	92.400.-
31	31	De porcelanato - masa única - 45cmx45cm, color a definir	M2	1	Evento	151.250.-
32	32	Umbrales de granito natural de 0,15 m de ancho, color a definir	M2	1	Evento	178.000.-
33	33	De cerámica PI5 en baños. Similar al existente.	M2	1	Evento	112.500.-
34	34	De mampostería con azulejos 20 x 20 blancos en sanitarios y lavadero.	M2	1	Evento	90.000.-
35	35	Guarda de granito natural, ancho 10cm, en sanitarios.	MM	1	Evento	66.000.-
36	36	Bajadas caño PVC de 100mm.	GLOBAL	1	Evento	230.000.-
37	37	Caños de desagüe cloacal 100mm	GLOBAL	1	Evento	680.000.-
38	38	Caños de desagüe cloacal 50mm	GLOBAL	1	Evento	422.000.-
39	39	Caños de desagüe cloacal 40mm	GLOBAL	1	Evento	254.000.-
40	40	Rejilla de piso sifonada	UNIDAD	1	Evento	166.100.-
41	41	Reparación de Cañerías con perdida en interior de muros	GLOBAL	1	Evento	150.000.-
42	42	Reposición de canillas tipo presmatic del mismo tipo y calidad que las existentes	UNIDAD	1	Evento	495.000.-
43	43	Reposición de llaves de paso del mismo tipo y calidad que las existentes	UNIDAD	1	Evento	96.250.-
44	44	Reposición y colocación de válvulas de descarga de inodoros del mismo tipo y calidad que las existentes	UNIDAD	1	Evento	594.000.-
45	45	Reposición de artefactos sanitarios del mismo tipo y calidad que los existentes	UNIDAD	1	Evento	401.500.-
46	46	Conjunto de barra de apoyo en caño metálico móvil y fijo -, acabado cromado.	UNIDAD	1	Evento	660.000.-
47	47	Cambiador de pañales horizontal revatible 90 X 50 X 10 cm de Polietileno blanco o polipropileno.	UNIDAD	1	Evento	451.000.-
48	48	Cañería PVC roscable de 3/4".	GLOBAL	1	Evento	520.000.-
49	49	Cañería PVC roscable de 1/2".	GLOBAL	1	Evento	302.000.-
50	50	Reparación y sustitución de piezas en Cañerías de bajada de agua corriente.	GLOBAL	1	Evento	250.000.-
51	51	Canilla de patio cromado de 1/2" con pico manguera - incluye llave de paso de 1/2" cromada -.	UNIDAD	1	Evento	266.750.-
52	52	Provisión e instalación de bacha de acero inoxidable, con soporte metálico.	UNIDAD	1	Evento	440.000.-
53	53	Espejos tipo FOAT	UNIDAD	1	Evento	266.750.-
54	54	Limpieza de cañerías y registros exteriores	GLOBAL	1	Evento	150.000.-
55	55	Provisión y montaje de llave TM de 3x50Amp.	UNIDAD	1	Evento	478.500.-
56	56	Provisión y montaje de llave TM de 1x16Amp a 1x32Amp.	UNIDAD	1	Evento	275.000.-

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Abg. José Magno Vargas Goitia
Presidente

arquitectura construcción s.r.l. d&d

57	57	Cableado eléctrico, para tomas de equipos informáticos.	GLOBAL	1	Evento	200.000.-
58	58	Sellado de aberturas con silicona.	UNIDAD	1	Evento	110.000.-
59	59	Cambio de cerraduras en aberturas	UNIDAD	1	Evento	150.150.-
60	60	Reposición de vidrios en aberturas del mismo tipo y calidad de los existentes	M2	1	Evento	385.000.-
61	61	Puerta de acceso principal - P1 - 1,71mx2,35m en cristal templado 10 mm, estructura de aluminio anodizado color bronce de 100 x 50 mm, freno hidráulico, manijon especial, herrajes y cerradura cromada, etc. .	UNIDAD	1	Evento	1.127.500.-
62	62	Arreglo y ajuste de puertas	UNIDAD	1	Evento	392.150.-
63	63	Arreglo y ajuste de ventanas	UNIDAD	1	Evento	525.250.-
64	64	Reparación de portón metálico de acceso	GLOBAL	1	Evento	350.000.-
65	65	Reparación de Rejas metálicas	GLOBAL	1	Evento	200.000.-
66	66	Reposición y colocación de manijas en ventana tipo blindex, perfileria de aluminio adonizado. Similar al existente	UNIDAD	1	Evento	275.000.-
67	67	Canaletas en limahoyas	MM	1	Evento	189.750.-
68	68	Canaletas en aleros	MM	1	Evento	126.500.-
69	69	Bajadas de chapa galvanizada	MM	1	Evento	129.250.-
70	70	Provisión y colocación de cartel indicador.	UNIDAD	1	Evento	1.240.000.-
71	71	Provisión y colocación de perfileria metálica en "L" para aristas de muros interiores.	UNIDAD	1	Evento	148.500.-
72	72	Reparación de piso de canto rodado existente en sector bancos	M2	1	Evento	115.000.-
73	73	Pulido y encerado de piso de granito reconstituido	UNIDAD	1	Evento	53.350.-

***Monto mínimo**	**300.000.000 Gs.**
***Monto máximo**	**307.500.000 Gs.**

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de Gs. 300.000.000.- (Guaraníes Trescientos Millones) y el monto máximo es de Gs. 307.500.000.- (Guaraníes Trescientos siete millones quinientos mil).----
El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.----------

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.----------

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de duración del contrato será desde la fecha de la firma del Contrato hasta el 31 de diciembre de 2020.--

PODER JUDICIAL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES

Abg. José Magno Vargas Goitia
Presidente

arquitectura construcción s.r.l. d&d

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS

Los Servicios deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.----------

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo del: Administrador de Contratos de la Circunscripción Judicial de Misiones: Srta. Juana María González.----------

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. ----------

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.----------
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.----------

12. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.----------

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.----------

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Abg. José Magno Vargas Goitia
Presidente

arquitectura construcción s.r.l. d&d

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de San Juan Bautista, República del Paraguay a los diez y seis días del mes de octubre del año dos mil veinte.----------

Firmado por: Abg. José Magno Vargas Goitia, en nombre de la Contratante.

Firmado por: Sr. Dardo Nicolás Gonzalez Ramos, en nombre del Proveedor.

arquitectura construcción s.r.l. d&d

Abg. José Magno Vargas Goitia
Presidente

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES